

LUISA FERNANDA RICO*

Exhibir para educar

María Engracia Vallejo**

En julio de este año, la Dra. Luisa Fernanda Rico me invitó a ser una de las tres presentadoras de su libro, lo que me llevó a leerlo con dedicación, sacar notas y escribir unas cuartillas.

Imagino a la autora trabajando a la manera de los maestros de la época a la que se refiere el libro, que podían hacerlo a la luz de una vela, minuciosamente y con una entrega propia de quien desea dar lo mejor a sus alumnos.

La investigadora consideró pertinente dividir el libro en tres grandes apartados: *Colección-exhibición*, *Imagen institucional* y *Agente educativo*; desarrollados en cuatro secciones.

El primero, *Colección-exhibición*, consta de dos capítulos: *Coleccionismo y museos del mundo occidental* y *Colecciones e instituciones en la Ciudad de México*. El segundo apartado, *Imagen institucional*, aborda la construcción de la Nación y los museos de Historia, sobre todo se refiere al Museo Nacional. El último apartado está dedicado al agente educativo, identificándolo como el mediador entre el museo y sus visitantes.

Yo me referiré especialmente al último capítulo, titulado *Intencionalidad educativa de los museos* el cual está presente a lo largo del libro y, podemos decir que se enmarca dentro de la historia de la educación y los museos.

El capítulo responde a preguntas que con frecuencia nos hacemos

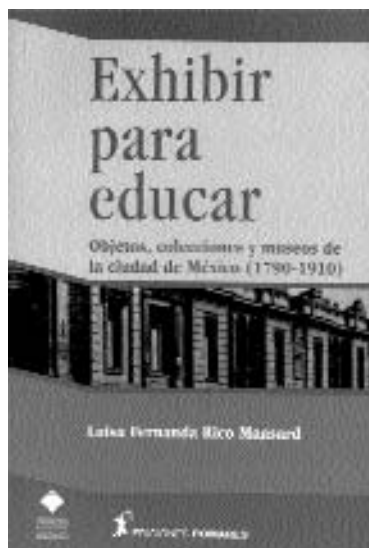
y escuchamos en congresos, coloquios y encuentros, como:

- ¿Los museos mexicanos siempre han estado unidos a la educación?
- ¿Cuál fue realmente el propósito educativo de estos primeros museos?
- ¿Basta con exhibir para educar al visitante?
- ¿La escuela de esta época consideraba al museo como un recurso didáctico?

El capítulo inicia con la llegada a la Nueva España de ideas renovadoras en el ámbito educativo. Los alumnos comenzaban a disfrutar del goce de formar sus propias colecciones para la escuela; las propuestas de grandes pedagogos como Comenio, Bredon y Pestalozzi permeaban el ámbito académico. Y como nos dice Luisa Fernanda, “probada y aprobada la influencia educativa de los objetos, su uso se extendió a establecimientos de carácter público, como las galerías y museos en general”.

Las primeras colecciones formales de ciencia y arte se realizaron con el propósito de apoyar los estudios de niveles superiores. Los jóvenes de la Academia de San Carlos contaron con copias de esculturas griegas y romanas para su formación artística, un ejemplo de esto es el “Galo Moribundo”, que Tolsá trajo a fines del siglo XVIII y que hoy podemos ver en el Museo Nacional de las Culturas. En cambio el aprovechamiento de las colecciones de ejemplares naturales se extendió a todos los grados escolares.

Sin embargo, recordemos que las colecciones históricas y arqueológicas siguieron un proceso inverso, ya que pasaron a formar parte, en primer lugar, de la Real y Pontificia Universidad, en donde después de la Independencia, se fundó el Museo Nacional con dos objetivos: el fomento de un sentimiento



nacionalista y el impulso de las cuestiones educativas; estas metas se vieron interrumpidas por problemas políticos y militares que no permitieron un desarrollo cultural continuo. Los museos y colecciones de arqueología e historia, desde esta época, estuvieron adscritos a las Secretarías o Ministerios de Instrucción.

Con Maximiliano de Habsburgo, el Museo Nacional se trasladó al Palacio de la Moneda, siendo éste un espacio más amplio y adecuado, ratificando así, el acceso, no solo a estudiantes, sino al resto de la población, con lo que se inaugura lo que podríamos llamar la educación no formal.

Entre 1860 y 1870, se establecerán los planes de enseñanza objetiva por parte del Ministerio de Educación, los cuales, se basan en gran medida en la teoría educativa de Froebel (para los jardines de niños), en donde el contacto con los objetos y la naturaleza facilita el aprendizaje. Esto favoreció el nacimiento del coleccionismo didáctico desde los primeros grados, auspiciando, entre otras cosas, las “Lecciones de cosas” y los museos escolares.

De 1889 a 1891 varios Congresos Nacionales de Instrucción continuaron con estas ideas; Enrique Rebsamen, gran pedagogo de esta época, fue uno de los pilares de esta reforma educativa, y el educador Luis E. Ruiz, en sus escritos, confirma la importancia de la creación de los museos escolares.

La enseñanza positivista en la Escuela Preparatoria, basada en el método científico, dio como resultado el surgimiento de los gabinetes-museos en la Ciudad de México. A partir de 1871 se iniciaron “Los cursos libres dominicales” donde se motivaba a los jóvenes a conocer el Museo Nacional, sobre todo en la materia de Historia Patria.

En 1905, La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a cargo de Don Justo Sierra, ratificaba en la ley instituida en 1908, que las actividades en las aulas debían complementarse “con visitas a escuelas especiales y a museos”.

En los inicios del siglo XX, se crea el Museo Pedagógico, como lugar de exhibiciones y centro activo para los profesores.

La Galería de la Escuela Nacional de Bellas Artes (antes Academia de San Carlos), continuó acrecentando sus acervos, y el Museo Nacional recibió un volumen importante de piezas encontradas en excavaciones arqueológicas y exploraciones botánicas, así como objetos históricos del país, constituyéndose en un centro de “enseñanza no escolar”.

El vínculo museo-escuela y los proyectos y actividades de los museos mexicanos, se han ido ampliado a públicos diferenciados a partir de los años en que da inicio el reconocimiento del valor didáctico de las exposiciones, el cual se ha fortalecido desde entonces y hoy constituye una parte indiscutible del quehacer museístico. Aunque conocemos parte de la historia, entre 1910 y 2004, de los museos en México, sin duda se requiere de la investigación microscópica que sigue llevando a cabo Luisa Fernanda Rico, trabajo que nos beneficiará tanto como el del libro que hoy nos ocupa. ↴

*MAESTRA NORMALISTA. LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. UNAM. PROFESORA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, MUSEOLOGÍA Y PATRIMONIO NATURAL.

**MAESTRA. COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA. CNMME.

¡CHARLEMOS UN RATITO!

Este espacio te necesita: colabora con ideas, opiniones y sugerencias.

Haznos llegar tus artículos a nuestras direcciones electrónicas (comunicacion_educativainah@yahoo.com.mx y vozinah@yahoo.com.mx) con las siguientes características:

Título

Autor, cargo y dependencia

Dos cuartillas arial 12 pts.

Interlineado a doble espacio.

Si tu artículo contiene imágenes, las deberás enviar como archivo adjunto con formato .jpg con una resolución de 300 dpi o hacerlas llegar a nuestras oficinas.